



**Convocatoria 2024**  
**PROYECTO DE EXTENSIÓN - U.N.M.D.P.**

**1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO**

**1.1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO**

Adolescencias y salud mental: construcciones colectivas para un proyecto de vida libre.

**1.2. TIPO DE PROYECTO**

<i>Estímulo</i>	
<i>Nuevo</i>	X
<i>Consolidado</i>	

**1.3. ÁREA TEMÁTICA**

Economía solidaria y desarrollo de emprendimientos socioproductivos.	
Educación	X
Ciudadanía, DDHH, Género	X
Salud colectiva y promoción de la salud	X
Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable	
Hábitat y vivienda	
Arte, cultura y comunicación	



## 1.4 RESPONSABLES DEL PROYECTO

### Directore del Proyecto:

UA de origen	Facultad de Psicología
Apellido y Nombre	Meske, Verónica
CUIL	2734309711
Legajo	17430
Título	Licenciada en Filosofía
Cargo	AYUDANTE GRADUADA
Dedicación	SIMPLE
Condición	SUPLENTE
Domicilio	Laprida 4595
Localidad	Mar del Plata
Tel. Laboral	2236685169
Tel. Personal	2236685169
Tel móvil	2236685169
Email	veronicameske@gmail.com

### Codirectore del Proyecto:

UA de origen	Facultad de Psicología
Apellido y Nombre	Piloñeta, Ana Paula
CUIL	27-25974684-7
Legajo	13591
Título	Lic. En Psicología - Esp. En Psicología Cognitiva
Cargo	JTP y Ay. Graduada
Dedicación	simple
Condición	regular
Domicilio	Brown 4623
Localidad	Mar del Plata
Tel. Laboral	2235303463



Tel. Personal	2235303463
Tel móvil	2235303463
Email	anapaula_pm@hotmail

**Responsable Financiere del Proyecto:**

UA de origen	Facultad de Psicología
Apellido y Nombre	Assalone, Eduardo Francisco
CUIL	20-27741880-1
Legajo	14791
Título	Licenciado y Doctor en Filosofía
Cargo	JEFE DE TRABAJO PRÁCTICO
Dedicación	SIMPLE
Condición	REGULAR
Domicilio	Matheu 3701
Localidad	Mar del Plata
Tel. Laboral	54 223 4752288
Tel. Personal	54 2236897632
Tel móvil	54 2236897632
Email	eduardoassalone@yahoo.com.ar



### 1.5. RADICACIÓN:

<i>Centro de Extensión Universitaria</i>	X
<i>Programa de Extensión / Investigación</i>	
<i>Grupo de Extensión / Investigación</i>	
<i>Cátedra de PSC</i>	

### 1.6. LOCALIZACIÓN

- Barrios/localidades de General Pueyrredon: Villa Marista, Parque Camet, Las Dalías, Parque Peña.
- Otras Localidades fuera de General Pueyrredon: -

### 1.7. INFORMACIÓN DE DIFUSIÓN

#### - Resumen de difusión

El siguiente resumen será utilizado para difusión. Redactar en no más de 200 palabras, destacándose lo que se considera central para brindar una idea clara de la naturaleza de la propuesta y su motivación.

Les adolescentes suelen ser receptores de múltiples prejuicios que operan en las diversas instituciones de la sociedad civil, lo que dificulta el acompañamiento y la escucha en este momento vital.

La pandemia de COVID- 19 ha generado diversos efectos en esta población, que aún se deben dimensionar, tanto en el plano afectivo-emocional, como en los aspectos psicopatológicos y subjetivos más profundos. Les adolescentes se vieron privados de uno de los pilares en ese momento evolutivo: el contacto con pares. En este contexto es preciso identificar cómo afecta esto a la posibilidad de forjar un proyecto vital libre, emancipatorio.

Partiendo de sus propias inquietudes, problemáticas y miedos, así como de su percepción en torno a los efectos en su desarrollo subjetivo de los atravesamientos sociales mencionados previamente, se buscará identificar y fortalecer las herramientas y espacios de acompañamiento-apoyo con los que cuentan.

La metodología a implementar estará basada en actividades con modalidad taller participativo, apelando a la creación de espacios de seguridad y confianza para la libre circulación de la palabra, la participación de todos, el intercambio de ideas y la co-construcción herramientas salugénica y proyectos vitales.

#### - Información Web

Eventos en redes sociales, web de difusión, información extra, etc.



-

- Palabras Clave

Adolescencia - Salud Mental - Género - Proyecto de vida - Educación

## 2. PROPUESTA

2.1. ORIGEN DEL PROYECTO (En este apartado se deberá indicar la génesis de la iniciativa, apuntando a describir sucintamente cómo surge la necesidad/intención de formular la misma - Máximo 100 palabras)

Este proyecto surge al tomar conocimiento, a partir de los recorridos profesionales y territoriales, de la crisis de salud mental vinculada a la pandemia de COVID-19, y cómo afectó esto a los adolescentes atendiendo las especificidades de su momento vital. La adolescencia está signada por una crisis vital donde la sociabilidad entre pares es imprescindible. La pandemia no solo afectó los lazos, sino que la problemática se vio profundizada por la falta de espacios de escucha y respuesta específica a sus necesidades.

Asimismo, la falta de espacios promotores de Salud Mental es una necesidad sentida por los agentes del CEU-Norte.

2.2. ANTECEDENTES Y PROYECTOS VINCULADO (Se deben plantear antecedentes de acciones, proyectos y aportes realizados a la temática abordada, tanto del equipo como de las organizaciones con las que se vinculan - Máximo 300 palabras)

El equipo se ha conformado recientemente, pero sus integrantes poseen amplia trayectoria en las temáticas que conforman el presente proyecto, desarrollando actividades de extensión y talleres relacionadas con educación, salud mental y adolescencia, así como han participado de jornadas y equipos profesionales. El perfil formativo y profesional de los integrantes se apoya en la perspectiva de género y diversidades, desde un enfoque de Derechos Humanos. Adicionalmente, la directora del proyecto, la Lic. Verónica Meske ha participado como integrante de Proyectos de extensión de la Facultad de Humanidades dedicados a la elaboración de campañas de prevención de la violencia de género desde un enfoque intercultural y a la organización y dictado de talleres en escuelas secundarias sobre Educación Sexual Integral. También de actividades extracurriculares sobre perspectiva de género y diversidad en la Facultad de Psicología. Así mismo, ha dictado como docente PEPP y ha integrado el equipo de PSC I,



de la cátedra Filosofía del Hombre, dedicado al abordaje de la Ley de Identidad de Género.

Por su parte, el Centro de Extensión Universitaria Norte se encuentra en articulación con las Instituciones Educativas con las que articulará el presente proyecto, en diversas actividades que entrecruzan el derecho a la educación, la salud y los Derechos Humanos. Por último el presente proyecto articula con la Red de Psicólogxs Feministas, que desde 2016, propone un necesario entrecruzamiento entre la psicología y la perspectiva de género, tanto en el trabajo clínico como en la formación y en proyectos específicos, entre los que se cuentan múltiples colaboraciones y talleres desarrollados en Escuelas con adolescentes.

**2.3. DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA** (Se deben indicar los aspectos centrales de la problemática a abordar, específicamente vinculados con el territorio y la comunidad donde se desarrollara el proyecto - Máximo 300 palabras)

El presente proyecto surge como emergente ante la necesidad sentida por les agentes comunitarios del CEU-Norte en torno a la falta de acceso a espacios promotores de Salud Mental en los Barrios con los que articula, entre los que se encuentran los incluidos en el presente proyecto.

La pandemia por Covid-19 profundizó la necesidad de acceso a espacios de escucha y contención en toda la población. Sin embargo, los dispositivos públicos específicos escasean, los CAPs no llegan a cubrir las demandas. Esta situación se profundiza en aquellos sectores históricamente vulnerabilizados, como es el caso de los barrios marginales en el Partido de General Pueyrredon y, particularmente, en las infancias y adolescencias.

La sanción de la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral (2006) establece el derecho de niños y adolescentes a recibir a la misma, más allá de las desigualdades territoriales, pero su implementación dista de ser plena. El mismo propósito guía este proyecto y refleja las inquietudes del CEU Zona Norte, confirmadas por las Escuelas que contactamos para trabajar en conjunto (EES N°15 y EMES N°207).

La falta de recursos pedagógicos, la necesidad de contención y escucha activa, el recrudecimiento de la violencia discursiva y física son factores que señalan como presentes en la cotidianeidad del trabajo. Dichas conflictivas no son ajenas a la realidad sociopolítica que atraviesa nuestro país, que dificulta la proyección vital y la salud mental en esta población..

Consideramos fundamental partir de los intereses de les estudiantes, hablando de sus



preocupaciones y curiosidades. La posibilidad de abrirnos al diálogo y acompañar generando un espacio de confianza y seguridad será la idea rectora del proyecto. Es por esto, que el diagnóstico no podrá considerarse cerrado, sino como una operación permeable y dialéctica, porosa al encuentro con los estudiantes y lo que allí surja.

**2.4. MARCO CONCEPTUAL** (Describir sucintamente sobre qué conceptos se sustenta el proyecto, tanto en los específicamente disciplinares como en los que hacen al abordaje territorial - Máximo 300 palabras)

La *ESI* (Ley N 26.150) tiene un enfoque de la salud sexual no limitado a la reproducción. Propone revisar las pautas aprendidas de conducta, como el binarismo y la cisheteronorma presentes en la cultura, que afectan la salud y el desarrollo personal. Este mismo espíritu subyace a la *Ley de Identidad de Género* (Ley N 26.743) que establece el derecho al respeto por la identidad autopercebida; y en la Ley N 26.061, de *Protección integral de niñas, niños y adolescentes*, considerándoles sujetos de derechos.

Estas Leyes están en sintonía con la Ley Nacional de *Salud Mental* (Ley N 26.657), al tener por objeto asegurar el derecho a la protección de la salud mental de todas las personas. Ésta se nutre conceptualmente de las ideas de Subjetividad y Propuesta identificatoria aportadas por Bleichmar: la singularidad humana es resultado del entrecruzamiento entre la constitución psíquica y condiciones histórico-sociales determinadas. La realidad está atravesada por un contexto social, económico, político y cultural determinado. Es clave identificar cómo se pone en juego la interseccionalidad (Crenshaw): la forma en que las desigualdades sociales son producidas por la interacción entre diversos sistemas de subordinación (género, clase, etnia, etc.) que se interrelacionan. Janin trabaja la importancia de escuchar el sufrimiento adolescente y sostener lazos sociales para ampararles en situaciones de catástrofe sostenida, idea con plena actualidad para pensar las consecuencias de los avatares sufridos durante la pandemia. Insúa llama acontecimiento traumático al hecho cuyo carácter de imprevisto, excesivo en el quantum de energía resulta imposible de ligar y provoca consecuencias devastadoras en el sujeto. Complementariamente, el Modelo Salugénico de Castañeiras y Cingolani se focaliza en cómo pueden los adolescentes resolver situaciones conflictivas, entendiendo que la inestabilidad emocional y los conflictos inherentes a los cambios evolutivos no necesariamente conllevan patología.

**2.5. METODOLOGÍA A IMPLEMENTAR** (Se deben indicar las estrategias y dispositivos mediante los que se desarrollará el proyecto - Máximo 300 palabras)



Se comenzará realizando un **diagnóstico participativo** para conocer las problemáticas y los intereses de los destinatarios de la propuesta. Se realizarán entrevistas de relevamiento, con referentes de las escuelas (directivos y EOE) y agentes comunitarios del CEU, así como encuentros de familiarización con los estudiantes de quinto y sexto de secundaria para conocerlos e indagar sus intereses. En estos primeros encuentros se comentará la propuesta de trabajo y comenzará a establecer el vínculo necesario para propiciar un espacio de escucha respetuoso y seguro. Los dispositivos a utilizar para esta etapa del proceso son: charla debate, entrevistas grupales y encuestas.

Para la planificación, monitoreo y puesta en marcha de las actividades se realizarán **reuniones de equipo** semanales. Este espacio será, adicionalmente, destinado a la formación de estudiantes en temáticas específicas relacionadas con el proyecto.

Finalizada la etapa diagnóstica, se llevarán a cabo actividades de sensibilización y reflexión colectiva con los jóvenes destinatarios, mediante el dispositivo de taller participativo. Se tomarán como base sus intereses y los ejes: Proyecto de vida, sexualidad, salud mental y consumo de sustancias. Se trabajará a través de diferentes materiales tales como: noticias de actualidad, recortes audiovisuales, canciones, viñetas, juegos, confeccionando grupalmente ideas, cuadros explicativos, collages.

Al finalizar la etapa de talleres participativos, se propondrá la realización de una producción para la institución educativa (recusero, video, cartelera, folleto, etc.)

La evaluación y sistematización del proceso se realizará mediante cuaderno de bitácora que completarán los integrantes del equipo luego de cada actividad.

La etapa final corresponderá al armado de informes finales, que serán entregados a la institución, dando cuenta del diagnóstico de situación, los objetivos alcanzados, los obstáculos, las estrategias utilizadas, etc.

Luego de la sistematización y evaluación se realizará la visibilización de lo trabajado en la Feria Extensionista (2025).

**2.6. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD** (Describir la interacción con instituciones y sectores del medio para articular recursos y estrategias en pos del incremento de la asociatividad y participación comunitaria, la mejor capacidad de auto sustentación, y la contribución a la generación o fortalecimiento de políticas públicas - Máximo 200 palabras)

En la primera etapa del Proyecto (marzo/mayo) se llevará a cabo la familiarización con la comunidad y el diagnóstico participativo junto con referentes del CEU y de las instituciones educativas, con la finalidad de conocer las necesidades de la población, así como los intereses específicos de los jóvenes.

Luego de la delimitación conjunta de la demanda, las actividades serán pensadas y adecuadas a cada curso. En las mismas, se promoverá el agenciamiento y el





fortalecimiento personal de los jóvenes, apuntalando y acompañando la co-construcción de herramientas útiles para el paso de la adolescencia a la vida adulta. De esta manera, se buscarán motorizar aprendizajes significativos, que no se basen en la transmisión vertical de información, sino que promuevan prácticas horizontales y autogestivas que sean significativas en su realidad cotidiana.

Como resultado de lo trabajado en los talleres se propondrá a los estudiantes realizar algún recurso (gráfico y/o audiovisual) que sirva para socializar su producción con el resto de la escuela, acercando herramientas a su comunidad educativa.

Se espera que el balance del trabajo conjunto sirva de relevamiento útil para el fortalecimiento y el desarrollo de políticas públicas, así como al fortalecimiento del vínculo escuela-CEU y escuela-UNMDP.

## 2.7. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

- **Objetivo General**

Propiciar espacios de escucha para estudiantes de los últimos años de escuelas secundarias, situando la salud mental con perspectiva de género, diversidad y derechos humanos en relación al contexto actual (post pandemia, crisis institucional, crisis económica, etc), la situación vital específica (adolescencia), su proyecto vital y otras cuestiones relevantes que surjan durante el trabajo con los estudiantes.

- **Objetivos específicos**

1. Generar espacios de escucha con perspectiva de géneros, diversidades y derechos humanos en el ámbito educativo
2. Brindar a los estudiantes diferentes herramientas enfocadas en el proceso vital en el que se encuentran.
3. Conocer las percepciones y valoraciones de los estudiantes en relación a su situación actual.
4. Trabajar con los estudiantes en diversos proyectos de vida que les entusiasmen en el armado de su futuro.

## 2.8. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES (Se espera una breve descripción de cada de las actividades previstas para el proyecto)

Fecha de inicio	Fecha de finalización	Nombre y descripción de la actividad
-----------------	-----------------------	--------------------------------------



15-2-2024	31-3-2024	Reuniones de equipo, recopilación de materiales y planificación de la propuesta.
1-4-2024	31-5-2024	Reuniones con referentes del CEU Norte para planificar la intervención en las Escuelas seleccionadas.
1-4-2024	31-5-2024	Reuniones de relevamiento con referentes de las Escuelas seleccionadas.
1-4-2024	31-5-2024	Encuentros de familiarización y relevamiento de intereses con los estudiantes.
1-6-2024	30-6-2024	Conclusión del diagnóstico participativo y adecuación de la propuesta a los emergentes
1-6-2024	1-11-2024	Reuniones de monitoreo con referentes de las Escuelas seleccionadas
30-6-2024	15-11-2024	Encuentros participativos con estudiantes de los últimos dos (2) años de las Escuelas seleccionadas (incluir desarrollo de materiales por parte de los estudiantes)
1-11-2024	30-11-2024	Evaluación y confección de informes y reuniones de cierre con las instituciones educativas. Difusión del Proyecto entre la comunidad educativa.
1-12-24	15-12-2024	Balance y proyección del Proyecto

## 2.9. INDICADORES

- Indicadores Cuantitativos
  - Articulación con 2 escuelas.
  - 3 reuniones con referentes de cada colegio.
  - 10 talleres.
  - 10 producciones de estudiantes.
  - 2 contenidos de difusión de las actividades.
  
- Indicadores Cualitativos:
  - grado de participación
  - grado de autorreflexión y autoconocimiento alcanzado en el transcurso de los encuentros.
  - grado de implicación de la comunidad educativa.

## 2.10. DURACIÓN DEL PROYECTO

10 meses (de febrero a diciembre)



### 3. RESULTADOS ESPERADOS Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

3.1. RESULTADOS ESPERADOS CON LA COMUNIDAD (Estimación de los resultados esperados a la finalización del proyecto de acuerdo a los propósitos del mismo, y su contribución al mejoramiento de la calidad de vida – Máximo 200 palabras)

A partir del intercambio y las actividades realizadas, se espera que los jóvenes participantes cuenten con herramientas nuevas en relación a cómo pensar y desarrollar su proyecto vital, desde el punto de vista del cuidado integral de la salud mental con perspectiva de géneros, diversidad y derechos humanos.

Las actividades, participativas y co-construidas a partir de la escucha a los adolescentes y sus necesidades, buscarán generar movimientos de agenciamiento en los jóvenes, fomentando su autonomía progresiva y apuntando a la replicación de las herramientas co-construidas a la comunidad educativa y al territorio.

Por otro lado, y como un espíritu transversal al proyecto, se espera que los alcances del Proyecto brinden recursos novedosos a las instituciones educativas involucradas, atendiendo a sus necesidades específicas.

3.2. RESULTADOS ESPERADOS EN LA UNMDP (Describir qué resultados esperan en cuanto al fomento y fortalecimiento de la interdisciplina – grado de sinergia entre las disciplinas intervinientes en el proyecto -, e integralidad de funciones – articulación extensión/docencia/investigación en la propia universidad -. Máximo 200 palabras)

Se espera que el presente proyecto fortalezca la interdisciplina, abonando a la sinergia entre los estudios de género en las ciencias sociales y la psicología, enriqueciendo el enfoque de salud integral desde la óptica de la perspectiva de género, diversidades y derechos.

Asimismo, se espera fomentar la articulación entre la Facultad de Psicología, la Universidad y las organizaciones de la sociedad civil. Especialmente, se busca fortalecer el diálogo y construcción con la Red de Psicólogxs Feministas, aportando conocimientos sobre el rol de lxs psicólogxs desde la perspectiva de género y la existencia de herramientas concretas para su inclusión, así como las diversas posibilidades de articulación que puedan redundar en fortalecimientos mutuos.

De igual manera, se apunta a que la implementación del proyecto brinde conocimientos situados sobre la comunidad escolar y la situación de los adolescentes actualmente, específicamente en el territorio involucrado, así como facilitar la comunicación entre los actores involucrados, apuntando a fortalecer y diversificar el acercamiento de la universidad a las comunidades educativas y viceversa.

Adicionalmente, se busca fomentar el acercamiento y la participación de estudiantes de la



Facultad de Psicología en futuras propuestas de extensión y de intervención territorial comunitaria.

**3.3. PROPUESTA DE AUTOEVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN** (Describir qué métodos e instrumentos se prevén para realizar el registro – Ej.: memorias, actas, bitácora, audiovisual, etc. – y autoevaluación de los realizado en el proyecto - Máximo 200 palabras)

La sistematización de los resultados se realizará mediante el instrumento "cuaderno de bitácora". En éste se registrarán en formato digital las distintas etapas del proyecto, a saber: los intercambios con los autores involucrados; las actividades realizadas con la comunidad; los emergentes que surjan de todo el proceso, siguiendo los indicadores previamente mencionados e incluyendo las impresiones pertinentes.

Los datos se analizarán y evaluarán en las reuniones de equipo presentes a lo largo del proceso, realizando los ajustes necesarios para llegar a los objetivos planteados.

Finalmente, el mes de diciembre se abocará a la autoevaluación en torno al alcance de los objetivos, trabajando sobre las expectativas y los resultados de las actividades involucradas, así como el balance del funcionamiento del equipo y la proyección a futuro del mismo y de proyectos similares y/o relacionados al actual.

#### 4. PERSONAS Y ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO

**4.1. EQUIPO DE TRABAJO** (Incorporar aquí todas las categorías y miembros: Directore, Codirectore -si correspondiere-, Responsable Financiero -si correspondiere-, estudiantes, docentes, no docentes, graduados, agentes comunitaries).

Apellido y nombre	Dependencia	Categoría	Dedicación Docente	Rol	Hs. Sem. dedicadas	Honorarios
Meske, Verónica	Facultad de Psicología UNMDP	Ayudante graduada	Simple	Directora	10	-
Assalone, Eduardo.	Facultad de Psicología UNMDP	Jefe de Trabajos Práctico	Simple	Responsable Financiero	1	
Ibarra, María Victoria	Facultad de Psicología UNMDP	Graduada	-	Integrante	10	-
Dubrovsky Berensztein, Rocío	Facultad de Psicología UBA	Graduada	-	Integrante	10	-



Cassouto, Gisela	Facultad de Psicología UBA	Graduada	-	Integrante	10	-
Morán Ayala, Florencia	Facultad de Psicología UNMDP	Estudiante	-	Integrante	10	-
Urbina, Luciana	Facultad de Psicología UNMDP	Estudiante	-	Integrante	10	-

4.2. ORGANIZACIONES PARTICIPANTES (Ingrese todas las organizaciones con las que se vinculara el proyecto. Además deberá sumar el aval correspondiente en ANEXO)

Nombre/ Razón Social
Centro de Extensión Universitaria Zona Norte
Escuela Educacion Secundaria Nro 15 (DGCyE Provincia de Buenos Aires)
Escuela Municipal de Educación Secundaria Nro 207 "Juan Carlos Castagnino"
Asociación Civil Red de Psicólogos Feministas

## 5. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

### 5.1. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

FUENTE	MONTO
Monto Solicitado (U.N.M.d.P.) (Consultar el monto máximo admitido por la convocatoria a la que se presenta, según el tipo de proyecto)	\$210.000
Otras Fuentes (Especificar si las hubiere)	-
<b>Total Financiamiento</b>	<b>\$210.000</b>

### 5.2. PRESUPUESTO DE GASTOS POR RUBRO

Rubro	Detalle	Monto x Rubro
<b><u>Bienes de consumo</u></b> (Ejemplo: Alimenticios, Textiles, Papelería, Impresos, Combustibles)	Impresos Combustibles Artículos de librería	\$47.000 \$7.000 x mes= \$63.000 \$70.000



<b>Servicios no personales</b> (Ejemplo: Alquileres, Publicidad, Pasajes, Reparaciones)		
<b>Honorarios</b> (Miembros del Equipo y/o Terceros) <i>(máximo 70 % del total)</i>		
<b>Equipamiento</b> adquirido (Bibliografía, Computación, Mobiliario) <i>(máximo el 50 % del total)</i>	Bibliografía	\$30.000
<b>Inscripción</b> en instancias de capacitación y/o divulgación		
<b>Total presupuestado</b>		\$210000

### 5.3. RECURSOS DISPONIBLES. Equipamiento, instalaciones e infraestructura

- Espacio y mobiliario facilitados por las instituciones educativas.
- Equipos tecnológicos disponibles en las Escuelas (Parlantes, TV, proyector)
- Notebook de las integrantes del equipo.
- Vehículo del equipo.
- Biblioteca digital de la Red de Psicólogxs Feministas.

### 6. BIBLIOGRAFÍA (Bibliografía principal consultada para la formulación del proyecto)



- Bleichmar, S. (2005). Entre la producción de subjetividad y la constitución del psiquismo. *Revista del Ateneo Psicoanalítico*, N° 2
- Cingolani, J., Castañeiras, C. y Posada, M. C. (2009). Aplicaciones de un enfoque salutígeno en adolescentes: propuesta de un programa de intervención. I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Colacci, R., y Filippi, J. (2020). La extensión crítica será feminista o no será. *E+E: estudios de extensión y humanidades*, volumen 7, no 9, primer semestre 2020. Abril-octubre 2020. Pp. 18-29.
- Crenshaw, K. (1991). Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color. En *Stanford Law Review*, vol. 43 (6), pp. 1241-1299.
- Honorable Congreso de la Nación Argentina (2005, 28 de septiembre). Ley 26061. *Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes*. B.O.
- Honorable Congreso de la Nación Argentina (2006, 4 de octubre). Ley 26150. *Ley Programa Nacional de Educación Sexual Integral*. B.O.
- Honorable Congreso de la Nación Argentina (2010, 2 de diciembre). Ley 26.657. *Ley Nacional de Salud Mental*. B.O.
- Honorable Congreso de la Nación Argentina (2012, 23 de mayo). Ley 26.743. *Identidad de género*. B.O.
- Insúa, G. (2021). *Saltar de la cuna. La subjetividad adolescente. El derecho al síntoma*. Letra Viva
- Janin, B. (2022). *Niñas, niños y adolescentes en tiempos de desamparo colectivo: De la incertidumbre a la esperanza en salud mental y educación*. Noveduc
- Larralde, G. (2018). *Diversidad y Género en la escuela. 150 libros y recursos TIC para abordar la Educación Sexual Integral (ESI)*. Paidós

